

El Consejo de Administración de COMPAÑÍA MADRILEÑA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad dando cumplimiento al Artículo 8 de los Estatutos Sociales, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2024 a las 10:30 horas, en el domicilio social, calle San Dimas n º 11, 28015 Madrid, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales *correspondientes al ejercicio 2023* cerrado al 31 de diciembre de dicho ejercicio, que incluyen Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cambios de Patrimonio Neto y Memoria.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los *resultados del ejercicio 2023*.
3. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de *la Compañía en el ejercicio 2023*.
4. Aprobación en su caso, de la retribución correspondiente al Órgano de Administración de la Compañía.
5. *Venta inmueble propiedad de la compañía sito en Madrid, calle de San Dimas nº 11. Adopción de acuerdo de valoración oferta de compra.*
6. Delegación de funciones y otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.
7. Ruegos y preguntas.
8. *En cumplimiento de la función de garantía, resulta imprescindible la acreditación de la condición de socio, para la asistencia a Junta General convocada y el ejercicio de sus derechos en interés de la sociedad y de sus socios.*
9. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta: Cuentas Anuales de la compañía y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2023

Fdo: D. Darío Marañón

Fdo. D. Tomas Carboneras



En Madrid a 3 de junio de 2024